

# **REGLAMENTO OFICIAL REGIONAL DE** **CASTILLA Y LEON**

## 1:8 TT ELÉCTRICO 2025

### **1. ÁMBITO DE APLICACIÓN.**

Estas normas son de aplicación para cualquier prueba del Campeonato Regional de Castilla Y León.

Para lo no dispuesto en ellas, se tomará el reglamento nacional de la modalidad, en su defecto, la norma a seguir será el reglamento de AECAR, y en el caso de que no se contemple en ninguno de ellos, se tomará en consideración la costumbre seguida hasta el momento o lo que se decida en reunión del Director de Carrera, el Representante de AECAR presente y el Delegado de Pilotos.

#### **1.1 CAMBIO DEL REGLAMENTO.**

Cualquier aportación podrá ser entregada durante el transcurso del año de cualquier carrera del Campeonato o por correo electrónico al Delegado Regional.

### **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS.**

El Club organizador deberá disponer de los artilugios necesarios para proceder a las verificaciones técnicas necesarias, consistentes principalmente en los siguientes medios:

- Cajón de medidas máximas
- Peso
- Voltímetro
- Cinta métrica.

### **3 Verificaciones Técnicas:**

La organización podrá verificar tantas veces lo desee cualquier coche participante, especialmente al inicio de las mangas y la final.

### **3.2 Baterías LIPO/LIFE:**

**Será obligatorio el uso de bolsas de carga. La organización podrá tomar las medidas que estime oportunas en caso de no hacer uso de dicho elemento de seguridad**

Se permite la carga de baterías en formato HV (alto voltaje) siendo el límite de 4,35v por celda, es decir, 8,70v para baterías 2s.

### **3. Circuitos:**

**El circuito permanecerá cerrado durante el período que el club organizador considere necesario, con el objetivo de garantizar que, en la fecha de la prueba, tanto el trazado como las instalaciones se encuentren en condiciones óptimas para su desarrollo.**

El circuito deberá tener tomas de corriente de 220 V en tomas las mesas, se permite que estas no sean fijas. Se tomarán las precauciones pertinentes (diferenciales, fusibles, etc.). La intensidad necesaria para la prueba será la de la suma de 10 amperios por piloto a 12 voltios (120W). Los boxes será conveniente que estén cubiertos.

Los circuitos deberán tener, en la medida de los posible, baños, bien sea de obra o portátiles.

### **5. Recogecoche:**

Se seguirá lo dispuesto en el reglamento Nacional de la modalidad

### **6. Inscripciones:**

Las preinscripciones se realizarán exclusivamente por Internet a través de la página Web de la Asociación ([www.aecar.org](http://www.aecar.org)). Se abrirán un mes antes.

El precio de las inscripciones para el campeonato de 2025, será de 30€ para una categoría y de 40€ para 2 categorías (1/8 TTe Y 1/10 TTe). En el caso del 1/10 la inscripción siempre será de 15€. Durante la primera semana de inscripción, será de 25€ una categoría (1/8 TTe) y 35€ para 2 categorías siendo 5€ y 10€ respectivamente para el delegado regional y el restante para el club organizador. La fecha de inscripción no determina el precio de la inscripción. El precio lo determina la fecha de realización del pago. Será posible inscribirse después de finalizar la inscripción pagando una penalización adicional de 10€.

El plazo de inscripción se cerrará a las 23:00 horas del jueves previo de la carrera.

El pago tendrá que estar realizado el jueves previo a la carrera antes de la inscripción. Se han facilitado las siguientes formas de pago:

Pago por transferencia bancaria, ingreso en cuenta u otro método telemático, se podrá realizar hasta el jueves a las 23:00 horas. Si se realiza el pago el jueves, se deberá adjuntar justificante del pago realizado (impresión de la transferencia, justificante de caja, etc.).

La inscripción se aceptará una vez que se haya confirmado el pago de la misma, para lo cual Club Organizador y Delegado Regional estarán en permanente contacto para actualizar los pagos en las inscripciones de la web [www.aecar.org](http://www.aecar.org), dado que el número de cuenta de ingreso será el del Club Organizador.

Es obligatorio estar en posesión de la licencia AECAR del año en curso para poder participar

En lo relativo al sistema de conteo, se establece lo recogido en el reglamento general de AECAR en el punto 11.

## **7.CARRERAS REGIONALES:**

### **7.1 Número de carreras:**

Para el año 2025 se celebrarán 5 pruebas, de las cuales se descartará el peor resultado. **En caso de disputar 4 pruebas se descartará el peor resultado. En caso de correr 3 o menos pruebas, contarás todas.**

### **7.2 Puntuación:**

Todo evento AECAR será puntuado conforme al Reglamento General AECAR, así como los desempates, cogiendo los 2 mejores resultados obtenidos para elaborar la clasificación final.

La asistencia se premiará con el siguiente esquema de puntos:

- Pilotos que disputen el campeonato completo (5 pruebas) → 150 puntos
- Pilotos que disputen 4 carreras → 100 puntos
- Pilotos que disputen 3 carreras → 50 puntos

## **8.SISTEMA DE CARRERA:**

### **8.1 Pilotos:**

Los pilotos se obligan a conocer y respetar esta normativa. Para cualquier duda o reclamación se deberá dirigir al delegado de pilotos.

### **8.2 Entrenamientos:**

Los entrenamientos se realizarán el sábado en tandas alternas de 20 minutos por modalidad con 2 minutos para cambiar de una tanda a otra. (En el caso de que el número de pilotos en el pódium supere más de 14 personas se harán entrenos controlados con el orden de mangas clasificatorias de 10 min). El número de series y mangas se hará en base al número de inscritos.

El domingo tendrán entrenamientos libres, los pilotos que no entrenasen el sábado.

En caso de que el número de inscripción se elevado en una o ambas categorías y la organización lo estime oportuno se podrán realizar mangas clasificatorias el sábado con el fin de terminar el Domingo a una hora prudencial.

### **8.3 Reunión de pilotos y elección de delegado de pilotos:**

Antes del comienzo de la prueba, el director de carrera y el representante de AECAR convocarán reunión de pilotos. Es obligatoria para todos. Se recordarán las novedades y los posibles cambios. Así mismo se elegirá un delegado de pilotos a través del cual se realizarán las correspondientes reclamaciones. No podrán ser delegado de pilotos cualquiera de los miembros de la organización o de la junta de AECAR.

Si se diese la circunstancia de que el sistema de cronometraje no funciona, se avisaría en dicha reunión y se aplazaría la carrera.

#### 8.4 Clasificatorias:

Se correrán 4 mangas de clasificación, de las cuales contarán las 2 mejores. Todas las clasificatorias serán de 6 minutos con 2 minutos de prólogo, más el tiempo necesario para completar la última vuelta, hasta un máximo del 150% de la vuelta calculada para el trazado. La salida será **volante**. Las series serán de un mínimo de 5 a un máximo de 12 pilotos. Todas las series tendrán, a ser posible, el mismo número de pilotos.

Existirá un intervalo mínimo de 5 minutos, desde que se termina una manga hasta que se empieza la siguiente, pudiendo la organización modificar ese tiempo con el visto bueno de todos los pilotos.

Las clasificatorias serán por resultado, y contará la mejor puntuación, salvo en el caso de sólo poderse disputar una manga completa de una clasificatoria, en cuyo caso dará el resultado final de la carrera.

Puesto	Puntos				
1º	0	11º	11		
2º	2	12º	12	22º	22
3º	3	13º	13	23º	23
4º	4	14º	14	24º	24
5º	5	15º	15	25º	25
6º	6	16º	16	26º	26
7º	7	17º	17	27º	27
8º	8	18º	18	28º	28
9º	9	19º	19	29º	29
10º	10	20º	20	30º	30
		21º	21	31º	31
				32º	32

(Así sucesivamente)

Los Horarios podrán ser modificados por elección de la Organización, por el número de inscritos o por horas de luz solar.

### 8.5 Finales

Se disputarán 3 rondas de cada una de las finales. La duración será de 10 minutos más el tiempo necesario para completar la última vuelta hasta un máximo del 150% de la vuelta calculada para el trazado. Las finales serán por puntos, y contarán las 2 mejores puntuaciones para las finales con 3 mangas. En caso de lluvia, en el caso de sólo poder disputar 1 ó 2 mangas de las finales, contarán todas las puntuaciones. El ganador de una final consigue 1 punto, el segundo 2, y así hasta el decimocuarto, que consigue 12 puntos.

Puesto	Puntos	11º	11	22º	22
1º	1	12º	12	23º	23
2º	2	13º	13	24º	24
3º	3	14º	14	25º	25
4º	4	15º	15	26º	26
5º	5	16º	16	27º	27
6º	6	17º	17	28º	28
7º	7	18º	18	29º	29
8º	8	19º	19	30º	30
9º	9	20º	20	31º	31
10º	10	21º	21	32º	32

(Así sucesivamente)

### 8.6 Resultados:

Transcurridos diez minutos desde la publicación de cualquiera de los resultados, estos serán definitivos de no haber reclamación sobre ellos. En cualquier caso, serán definitivos si sobre ellos ha recaído resolución de la Junta de Apelaciones. En cualquier caso, una manga clasificatoria solo tendrá validez cuando se hayan corrido todas las series. En el caso de circunstancias que alteren, dentro de una manga, las características de la pista (lluvia torrencial, oscuridad, terremoto, etc.) se anularán la misma, siendo válidas las demás.